



DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

05 de marzo de 2026

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Página 1 de 1

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA TERRENAS

Quien suscribe, **JOSE FRANCISCO MONTERO VALLEJO**, dominicano, mayor de edad, soltero, en mi calidad de Consultor Jurídico del **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS TERRENAS**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 47-25 Sobre Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley 47-25 emitido mediante el Decreto Núm. 52-26 de fecha veintiocho (28) del mes de enero año Dos Mil Veintiséis (2026).

VISTO: El Pliego estándar de condiciones para la contratación de obras, para la **CONSTRUCCIÓN DE CEMENTERIO EN EL MUNICIPIO**, mediante el Procedimiento de Comparación de precios, con Referencia No. **AYTO. TERRENAS-CCC-CP-2026-0001**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido del Pliego estándar de condiciones para la contratación de obras, para la **CONSTRUCCIÓN DE CEMENTERIO EN EL MUNICIPIO** declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 47-25 Sobre Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025), así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto Núm. 52-26 de fecha veintiocho (28) del mes de enero año Dos Mil Veintiséis (2026) y demás normativas vigentes.

En Samaná, República Dominicana, a los cinco (05) del mes marzo del año Dos Mil Veintiséis (2026).


JOSE FRANCISCO MONTERO VALLEJO
Jurídico

